



Reglamento de Paquetería: un asunto binacional

■ **Los autotransportistas del país hicieron un frente común para detener la intención de la SCT de abrir el cabotaje a extranjeros.**

Le cuento que el controvertido Reglamento de Mensajería y Paquetería, que aún se encuentra en la acéfala Cofemer, encontró una respuesta unificada del gremio de transportistas en la reunión de ayer.

Canacar, encabezada por **Jorge Romo**, Canapat que lidera **Cuauhtémoc Martínez**, y la Asociación Mexicana de Paquetería y Mensajería, presidida por **José Francisco Ramírez**, pero representada en el tema por **Manuel Armendáriz**, decidieron actuar como un frente unido para detener la intención de la SCT, de **Juan Molinar**, y en especial, el subsecretario **Humberto Treviño**, de imponer la apertura del cabotaje interurbano a empresas de mensajería estadounidense, que son las que de paso, dominan el mercado urbano en el país.

La decisión contempla tres acciones inmediatas, pues han contratado de forma conjunta a sendos asesores jurídicos que interpondrán un amparo por vicios en el procedimiento seguido por la SCT ante la Cofemer, y al mismo tiempo, un juicio de nulidad para solicitar que ésta no emita el dictamen

total final y, también para que no se publique el reglamento porque viola la ley al permitir lo que esta prohíbe: el cabotaje interurbano de empresas de capital extranjero.

La decisión la tomaron luego de calificar como “superficial” la opinión solicitada por SCT y externada por la Cofeco de **Eduardo Pérez Motta**, les confirmó que la secretaría está dispuesta a abrir el mercado extranjero, sin lograr que en Estados Unidos las firmas mexicanas puedan ofrecer el servicio de cabotaje.

Están por entrevistarse con los coordinadores parlamentarios en el Senado para platicar el tema, y lo mismo harán en la Cámara de Diputados (ahí la SCT tiene prioridades presupuestales y por ende su causa consideran que puede avanzar), pues tendrá que lidiar con el frente legislativo, el tema judicial, y al mismo tiempo la presión real del sector camionero ¡unificado!

De Fondos a Fondo

Se ha hecho mucho ruido con la licitación del muelle de carga general en el puerto de Tuxpan, pues se intenta descalificar a Rivas de Pantepec — sociedad de SSA de **Francisco Kassian** con Grupo Braniff,

para que no pueda presentar su propuesta de inscripción el 19 de este mes. Detrás del ruido está Hutchison Port Holdings (HPIH), que preside **Jorge Lecona**, que tiene la concesión del Puerto de Veracruz y controla 90% del manejo de contenedores que entran al país por Veracruz.

A la SCT le tiene sin cuidado la grilla porque conoce su origen y destino y, participarán seis empresas: Infraestructura y Servicios de Terminales de Altamira, Grupo TMM, Grupo Ultramar (chileno), Infraestructura Portuaria Mexicana de Tribasa, la compañía marítima Pacnav, el Consorcio Integral de Comercio Exterior y Rivas del Pantepec. Si esta última gana, no importará el gasto en ríos de tinta.

Los que pusieron el grito en el cielo con el presidente **Calderón** fueron los concesionarios de carreteras, pues al aprovechar el evento de ingenieros, se quejaron de que no le han puesto freno a la iniciativa que presentó el senador hidalguense **Jesús Murillo Karam** y que pasó de noche y sin chistar en Xicoténcatl, pues coloca en degradación automática toda la deuda carretera, presente y futura.



Fecha 12.11.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Al senador y sus amigos se les ocurrió legislar para que si una carretera no presenta las condiciones de seguridad, fluidez, rapidez y condiciones del asfalto, entre otros, se deje de pagar el peaje. Bien por el usuario, pero ningún inversionista tendrá seguridad sobre los aforos concesionados, ¡ni Capufe!

Alonso García Tamés, director general de Banobras, participará en el 25° Congre-

so Nacional de Ingeniería Civil, donde hablará de los retos y avances del país en materia de infraestructura, debido a que desde la creación del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), su comité técnico ha autorizado 32 mil millones de pesos para promover proyectos principalmente en cuatro sectores prioritarios: comunicaciones y transportes, ambiente, hidráulico y turismo.

Aerolíneas Ejecutivas

(ALE), que dirige **Alejandro Alonso**, está de manteles largos. Inauguró su nueva base de operaciones en el aeropuerto internacional de Monterrey en el que invirtieron 2.7 millones de dólares y es la única compañía con soporte de fábrica de la firma Hawker Beechcraft de aviones ejecutivos, ya tiene 20 unidades, cerrará con un crecimiento de 8% este año y ya es la tercera firma de aviación ejecutiva a escala mundial.

Califican como "superficial" la opinión solicitada por SCT y externada por la Cofeco.